



AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DEL VALLE

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Villarejo del Valle

INFORMA

Que se ha recibido en este Ayuntamiento un aviso por vertido de aguas con jabón en la presa del Concejo.

Considerando que según la Ley y el Reglamento de Aguas vigente, queda prohibido con carácter general el vertido directo e indirecto de aguas y productos residuales susceptibles de contaminar las aguas continentales o cualquier otro elemento del dominio público hidráulico.

SE RUEGA

Rectifiquen las instalaciones de vertidos de aguas que incumplan esta normativa con la máxima urgencia posible, en un plazo máximo de 3 meses desde esta fecha.

En caso contrario y de continuar con dichos vertidos, se procederá a realizar la denuncia correspondiente a las autoridades competentes (SEPRONA y Confederación Hidrográfica del Tajo).

Lo que se informa para conocimiento de todo el vecindario.

En Villarejo del Valle a 21 de octubre de 2024

LA ALCALDESA

D^a. Rosa Ana Barba Niño

